



Universidad Autónoma de Chiriquí  
Secretaría General  
E-mail: [secretariageneral@unachi.ac.pa](mailto:secretariageneral@unachi.ac.pa) [www.unachi.ac.pa](http://www.unachi.ac.pa)  
Estafeta Universitaria, David, Chiriquí, Panamá

**ACUERDOS**  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 4-2007**  
**10 DE MAYO DE 2007**

1. SE APROBÓ emitir las siguientes resoluciones:

**RESOLUCIÓN No. 2-2007**  
**CONSIDERANDO:**

1. *Que se llevó a cabo el proceso de Solicitud de Precios No. 003-2007 para la construcción de 23 Aulas de clases para la Facultad de Enfermería de la UNACHI, I etapa.*
2. *Que en consecuencia es necesario efectuar la contratación respectiva para la ejecución de la obra con la empresa seleccionada.*
3. *Que es facultad del Consejo Administrativo dar la autorización para que se efectúe el respectivo contrato.*

**RESUELVE:**

1. *Autorizar al Rector para que celebre el contrato de obra con la Constructora Materiales José Moreno y Compañía S.A., por la suma de B/. 118,820.63 para llevar a cabo su ejecución.*

**RESOLUCIÓN No. 3-2007**  
**CONSIDERANDO:**

1. *Que se llevó a cabo la Licitación Pública 002-07 para la construcción de 12 aulas de clases para el Centro Regional Universitario de Barú.*
2. *Que en consecuencia es necesario efectuar la contratación respectiva para la ejecución de la obra con la empresa seleccionada.*
3. *Que es facultad del Consejo Administrativo dar la autorización para que se efectúe el respectivo contrato.*

**RESUELVE:**

1. *Autorizar al Rector para que celebre el contrato de obra con el Ing. Hidalgo Fung, con cédula de identidad personal No. 6-39-845, representante legal de Constructora Hidalgo S.A. Por la suma de B/.88,979.55 para llevar a cabo su ejecución.*

7. **SE DESIGNÓ** a la Comisión de Presupuesto para que conjuntamente con el Asesor Legal de la institución, los profesores: Guillermo Mosquera, Moisés Castillo, Porfirio Navarro, Juana Ramos Chue y el estudiante Arturo Pérez, analicen los aspectos relacionados con el pago de los estudios dirigidos.

8. **SE APROBARON** los siguientes presupuestos:

- Seis créditos de Doctorado como opción de trabajo de graduación para la Maestría en Administración de Empresas.
- Posgrado en Gestión de Recursos Humanos, sexto grupo.
- Seis créditos de Doctorado como opción de trabajo de graduación para obtener la Maestría en Derecho Procesal.

4. **SE APROBÓ** la modificación de los siguientes presupuestos:

- Posgrado en Enfermería en Urgencias, Trauma en Niño y Adulto.
  - Posgrado en Enfermería con especialidad en Pediatría.
5. **SE APROBÓ** la cortesía de sala a los Presidentes de los Centros de Estudiantes, con el propósito de participar en la discusión de la problemática con respecto al paro de los docentes.
  6. **SE ACORDÓ** autorizar el descuento de B/.80.00 a los estudiantes de la Maestría en Geografía que en el tercer cuatrimestre se les cobró por error cuatro laboratorios en lugar de dos.

SECRETARÍA GENERAL  
*PARLAMENTARIA*